

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

- 8434** *Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Balbino Mancheño Magán.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF02641), convocada por Resolución de 23 de diciembre de 2009 (BOE de 13 de enero de 2010), del área de conocimiento de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Balbino Mancheño Magán, con documento nacional de identidad número 21417562, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrita al departamento de Química Orgánica.

Alicante, 17 de mayo de 2010.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.